



ORDENANZA N° 023 (M.C.E.)
COLONIA ELIA 16 NOV 2020

Ratificando Decreto 140/20

VISTO:

El Decreto 140/20 M.C.E., y;

CONSIDERANDO:

Que, se dispone aprobar el convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos y la Municipalidad de Colonia Elía, en fecha 13 de octubre de 2020, obrante a fojas 3/7 del Expediente N°2000/20 M.C.E.

Que, fue aprobado Ad referéndum de este concejo.

POR TODO ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA
DECRETA**

ARTICULO 1º): Ratifíquese, el Decreto N°140/20 M.C.E., "aprobandando convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos y la Municipalidad de Colonia Elía", de fecha 28 de octubre de 2020, cuya copia adjunta forma parte de la presente como anexo.

ARTICULO 2º): Regístrese, Comuníquese, Publíquese y archívese.

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elía, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

Promúlguese la presente Ordenanza bajo el N° **023/20**, **Regístrese**, Publíquese y Archívese. - Municipalidad de Colonia Elía, 16 de noviembre de 2020.-



RAQUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

GABRIEL HERALDO BARBA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía